



ENCUENTRO de DIRECTORES LOCALES del PROGRAMA de PATRIMONIO (P>D) en

IBEROAMÉRICA, AECI, Madrid 6 al 15 de febrero 2006

(II Encuentro de Directores de Oficinas Técnicas de Centros Históricos y
VI Encuentro de Directores de Escuelas-Taller)

ACTAS Y CONCLUSIONES

Valoración general del Encuentro

El encuentro ha cubierto en líneas generales sus objetivos. Se valora su grado de cumplimiento, siguiendo el enunciado de objetivos previstos en la convocatoria:

1. Dar continuidad a los encuentros previos: I Encuentro de Directores de Oficinas Técnicas Municipales de Gestión de Centros Históricos y V Encuentro de Directores de Escuelas-Taller de Iberoamérica.

Se ha procurado establecer una cierta continuidad y analizar la evolución de las cuestiones suscitadas en los anteriores encuentros.

2. Poner en común la nueva orientación del Programa de Patrimonio de la AECI.

Se ha realizado, aprovechando la coincidencia (deliberada) del Encuentro con la presentación oficial de la nueva etapa del Programa PATRIMONIO PARA EL DESARROLLO. Esta puesta en común, en el Encuentro, ha sido precedida por la realizada en el ámbito más restringido de los expertos del Programa, en los días previos a aquel.

3. Presentar el resto de programas transversales de la AECI

Se ha realizado de manera satisfactoria, aunque necesariamente breve, también en dos planos: En la reunión previa de los expertos AEC-Patrimonio, más detalladamente las líneas transversales de cooperación y programas regionales; en el Encuentro propiamente dicho, las líneas del Plan Director y la Estrategia Cultura y Desarrollo. En ambos planos, las principales orientaciones y criterios de la Dirección General de Cooperación con Iberoamérica.

4. Intercambiar experiencias: Buenas prácticas, americanas y españolas y visitas a Centros Históricos y Escuelas-Taller españolas, que constituyen experiencias útiles para el trabajo en Iberoamérica.

Se ha completado un programa de visitas muy intenso y con un alto nivel técnico, en materia tanto de Escuelas Taller y actividades derivadas, como de gestión urbana, preservación patrimonial y desarrollo local.

5. Identificar la problemática de la vivienda en los centros históricos y conjuntos urbanos patrimoniales, con información directa de las ciudades de los participantes en el encuentro, y de la presentación de modelos concretos de intervención, tanto promovidos por la AECI como por terceros.

Las sesiones dedicadas a este tema han sido de gran interés tanto por la información aportada de casos y experiencias, como por las ideas, criterios, y cuestiones de interés general suscitadas, tal como se refleja en las actas. Es indudable que el tema no se podía (ni se pretendía) agotar, pero sí se han planteado un conjunto de cuestiones que van a servir para la próxima etapa en que se van a desarrollar diferentes intervenciones en este campo.

Únicamente debe lamentarse la inasistencia de algún representante de la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía, a los que se invitó, para aportar también su visión y experiencia en este campo.

6. Armonizar las actuaciones entre las OOTT y EETT

La celebración, por primera vez, del encuentro conjunto (EETT y OTCHs) de directores, ha permitido, como se pretendía, hacer énfasis en la necesaria vinculación estratégica entre los diferentes instrumentos de gestión del patrimonio (en general urbano).

7. Profundizar en temas específicos de interés (Escuelas-Taller: Modelo de Gestión. Tendencias de evolución de las EETT; Oficinas Técnicas: Seguimiento y apoyo a las OOTT en la gestión del Plan. Evaluación de Planes de Revitalización.)

De las actas de las sesiones especializadas realizadas, que se incluyen en este documento, se deduce el avance que se ha producido en la reflexión sobre esos temas específicos de interés en la gestión de los proyectos.

Las reflexiones y orientaciones que se han desarrollado en el Encuentro se deberán traducir en resultados prácticos en la próxima etapa, en especial en la programación de las actividades y proyectos del Programa en Latinoamérica, a nivel bilateral por país y lugar de intervención, como a nivel regional o general.

Es necesario aclarar que, sin cuestionar el carácter esencialmente iberoamericano previsto para el Encuentro, sobre la marcha se amplió, de acuerdo con las correspondientes direcciones geográficas, la participación en el mismo a dos expertos de la AECl en países no iberoamericanos: Marruecos y Territorios Palestinos, por entender que su asistencia podría resultar enriquecedora, tanto para conocer su experiencia, como en la perspectiva de fortalecimiento del programa fuera de América.

ACTAS DE LAS SESIONES DE TRABAJO

Sesión plenaria, 6-02-2006, 9:00h

Uso residencial y habitabilidad en los Centros Históricos

Asistentes:

Responsables en Madrid y expertos en los países del P>D. Directores locales de EETT y OTCHs.
Representante de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional, José Manuel Garijo.

Resumen de los temas tratados:

Se lamenta la ausencia de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía a la que, por su importante actividad en el campo objeto de reflexión, se había invitado (además de a la Agencia Andaluza de CI). El representante de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional expresa su interés en los temas y su voluntad de mejorar la coordinación dentro de la propia JA y de esta con la AECl, en torno a los temas de cooperación objeto del encuentro.

Se parte de una mínima introducción al tema, relativizando el ámbito de Centro Histórico en favor de un concepto más amplio de ciudad consolidada.

Se hace una primera revisión de casos en los que se están iniciando o realizando proyectos habitacionales en tejidos urbanos consolidados por parte del Prog. P>D, o bien por otras agencias. Seguidamente se resumen las intervenciones producidas:

Nicaragua

Se enumeran actividades de mejora habitacional apoyadas por la Junta de Andalucía (Consejería OPT):

- Masaya (viviendas para jóvenes por autoconstrucción),
- León (viv. productivas, fondo “revolvente”),
- Granada (Barrio El Enredo, reconstrucción con 80% subsidio),

Se considera una debilidad de los proyectos el hecho de que en Nicaragua se carezca de políticas nacionales en materia habitacional, lo que da lugar a un “experimentismo” y cierta improvisación en las fórmulas adoptadas. Algunas otras medidas que se están aplicando: préstamos para mano de obra junto a donación de materiales; prohibición de venta de la vivienda por 15 años;

Otros aspectos: Importancia de la cuestión “legal” (legalización tenencia); dificultad para evitar que la vivienda subvencionada se acabe utilizando especulativamente.

Bolivia

En cuanto a la vivienda productiva: preocupación por su impacto urbanístico en los C°H°, en relación a la saturación de actividades de venta y ambulante, en Potosí existen fondos rotatorios para esta modalidad. Tal vez deba plantearse un porcentaje máximo de la superficie habitable destinable a negocio, en general la necesidad de definir normas de uso, para evitar una terciarización excesiva.

Esta idea, aplicada en cambio en las zonas rurales puede ser positiva de cara a introducir nuevas fuentes de actividad ligadas al turismo, la artesanía, etc.

Proyecto en Sucre de mejora de viviendas (se aplica un máximo de 4.000 \$ por viv., a fondo perdido, exigiendo un monto similar al beneficiario) e imagen urbana; problema fundamental: la legalización. Ventaja enfoque integral, incluye además de la vivienda la mejora del espacio público (la municipalidad realiza mejoras de la puerta afuera). La AECL realiza programa integral incluyendo aspecto salud (se considera que el 80% de las enfermedades se erradican en un hábitat digno): *Vivienda saludable*.

No parece que el riesgo de gentrificación sea real en el caso boliviano.

Fallo: No conexión con el programa de Escuela Taller para que se procurase la contratación de egresados de esta en las obras, o bien de la propia ET; el beneficiario se auto-responsabiliza de las obras, lo que hace preferible contratar directamente la mano de obra.

Venezuela

Los trabajos públicos de mejora habitacional se han aplicado a los espacios públicos o a fines comunitarios, sin entrar en las propiedades privadas, para evitar la presión de los propietarios en cumplimientos de plazos y demás.

Las empresas privadas, por otra parte, nunca han estado interesadas en entrar en temas de rehabilitación o erradicación de tugurios.

En principio no les parece mal que las EETT pudieran entrar en estos temas habitacionales.

Marruecos

Se menciona la experiencia realizada en Nador por una ONG italiana: la estrategia para rehabilitar las viviendas y combatir la gentrificación del centro consistió en iniciar las mejoras en los bordes del centro y en barrios periféricos a este, de manera que la recualificación se “contagiase” luego de forma natural (por la propia dinámica del mercado) hacia las áreas más centrales.

También hay experiencias de otras ONGs (por ejemplo CEAR), en programas de microcréditos para la mejora habitacional, a tasas de interés algo superiores a las de mercado.

Otras experiencias citadas

Programa de la Junta de Andalucía en España: Los fondos que se entregan se descomponen en dos fases, la primera es la prioritaria y se financia a fondo perdido, la segunda a cargo de un fondo revolvente gestionado por entidades financieras. Todo ello con la supervisión y certificación por parte de un técnico municipal. Se establecen prioridades a la hora de asignar fondos para mejora: En primer lugar la estructura y cubierta; segundo cocina y baños, etc.

Perú

Se menciona el caso por ejemplo de Arequipa, cuya tendencia es similar a lo ocurrido en Lima con bolsas céntricas de edificación abandonada. Se calcula que en aquella ciudad hay cerca de 10.000 tugurios, así como edificios de oficinas abandonados. La falta de una política de subsidios impide que se haga rehabilitación urbana, así como la ausencia de normativa específica para esta actividad, puesto que la normativa oficial solo contempla la obra nueva.

La experiencia de los “tambos”: No se puede en general multiplicar o expandir la superficie habitable, pero sí sus condiciones y dignidad. La intervención se iniciaba en los espacios públicos y luego entraba en el interior de las parcelas y viviendas, provocando un efecto contagio también (la revalorización del área como estímulo a la inversión de los propietarios).

Se suscita el tema de la coordinación entre agencias y la necesidad de aunar esfuerzos. En Cusco, por ejemplo, la intervención de la Junta de Andalucía, con la ONG *Centro Guaman Poma*, por una parte, y por otra la AECI, en el mismo sector (barrio San Pedro).

Se plantean dudas sobre la conveniencia de trabajar con ONGs frente a hacerlo con la municipalidad directamente.

Brasil

Se hace una breve presentación de una experiencia que se está realizando en el barrio Sta. Lucía del municipio de Simoes (área metropolitana de Salvador), con participación de la Universidad Federal de Bahía, Petrobras y el Ministerio, en un proyecto denominado “Economía Solidaria”. Incluye mejora de equipamientos sociales, vivienda, creación de empresas productivas (fábrica de madera), microcréditos y apoyo a la creación de cooperativas, etc.

La ET de Salvador participa en la componente vivienda, a petición de la Universidad, incluyendo formación y alfabetización de obreros y formación de instructores ex-alumnos de la propia ET residentes en Sta. Lucía. El proyecto arquitectónico se ha realizado por alumnos de la Escuela de Arquitectura.

Citan el caso de O Pelourinho (centro histórico de Salvador), en el que se ha actuado poco a pesar de los graves problemas. Aunque existe un programa nacional de financiación de mejora habitacional en centros históricos, lo cierto es que este programa ha contribuido a expulsar a los precaristas hacia las periferias, y a beneficiar solo a la población de nivel de ingresos no tan bajo.

Se cita que el caso de Joao Pessoa en el sentido de que parte de la población del centro histórico es de muy bajos ingresos y su tendencia será, en la medida en que se rehabilite el centro, a vender su propiedad y trasladarse, salvo que se pudiera favorecer un cierto desarrollo económico para esa población.

El ejemplo de las viviendas Mitch (proyectos realizados por el Prog. de Patrimonio tras el huracán, en Nicaragua y Guatemala)

El caso de las viviendas realizadas por la ET Guatemala con ocasión del huracán Mitch, rehabilitando unas antiguas bodegas ferroviarias. Al cabo del tiempo aparece un problema irresuelto: la no legalización de la propiedad (sigue siendo de la compañía ferroviaria).

En el caso de proyectos bajo la modalidad de “autoconstrucción”, la experiencia es que resultan muy complicados de gestionar (caso de Chinandega también con Escuela Taller tras el Mitch), problemas de capacitación de los beneficiarios, horarios de trabajo, etc. Tendencia del beneficiario a “apropiarse” de antemano de una de las viviendas y concentrar su trabajo en esta. En el caso de que desde la ET se decidiese intervenir en programas de autoconstrucción sería necesario fortalecer las capacidades de la ET.

Importancia de los aspectos antropológicos y culturales en el diseño habitacional: El caso de la cocina, cuya localización en el exterior de la vivienda responde a formas de vida y relación social entre otras.

Se mencionan proyectos realizados en la zona de Antigua en materia de vivienda rural, con una concepción integral del hábitat (bajo óptica de polo de desarrollo), aunque en este caso con algunos errores en la definición de la tipología habitacional (proyectos "importados"). Error en la idea de "regalar" la vivienda: "Lo regalado no es apreciado".

En general, se valora la respuesta al Mitch como ejemplo de descoordinación, competencia entre donantes, aplicación de soluciones inadaptadas culturalmente, asentamientos no sostenibles (no toma en consideración de la fuente de actividad y empleo de la población destinataria).

En cuanto a la ciudad de Guatemala, la municipalidad se está planteando una batería de acciones para recuperar la vitalidad del C^oH^o que pueden considerarse similares a la estrategia desarrollada en Quito.

Honduras

Las subvenciones son imprescindibles para atender las necesidades de la población más pobre que no puede acceder a fondos revolventes.

En cuanto a la cuestión de las soluciones tipológicas y su adaptación cultural, el caso de Colosuca y los equipamientos públicos: Frente a la norma oficial estandarizada, poco adecuada a los modos constructivos locales, se obligó a modificar aquella, desarrollando modelos de edificios comunitarios con tipología y técnica constructiva "populares".

Ecuador

En Quito se ha desarrollado un programa de mejora habitacional "Pon a punto tu casa" (con apoyo de la Junta de Andalucía), considerado exitoso, en el que se excluye apoyar componentes productivas, para favorecer la vuelta de los usos residenciales frente a los de comercio, ya que las casas se estaban convirtiendo masivamente en almacenes. Gracias a este programa hay una vuelta de población a residir en el centro. Se utiliza un "fondo de salvamento", de los presupuestos del Estado.

Se describe también el éxito de la gestión del centro histórico de Quito respecto al problema de la venta ambulante, a través de su reubicación (liberando los espacios públicos), mediante el diálogo, la negociación y la clara decisión política.

La revitalización del C^oH^o de Quito se desarrolla sobre varios ejes paralelos, además del habitacional y el de regularización de la venta ambulante, como la ordenación de los ejes viales y de las rutas de transportes (plan trolebús), seguridad ciudadana, etc.

Paraguay

Digno de mención el programa de reubicación de los precaristas afectados por las crecidas del río Paraguay en la década de los 90. Se aplicó una concepción integral: Entrega de lotes a bajo coste, préstamo para la reconstrucción, desarrollo de proyectos productivos, promoción de las mujeres, etc. Todo ello apoyado en el impulso de la organización social de base.

Colombia

A pesar de la necesaria lucha contra la terciarización, consideran que es necesario incrementar y diversificar servicios y actividades en los Centros Históricos, para adecuar su oferta de usos a los nuevos tiempos y a las exigencias de calidad de vida que corresponden a la sociedad moderna,

Otros temas

Se intercambian más opiniones respecto al problema de la inadecuación de las soluciones arquitectónicas, insuficiencia de la visión del "arquitecto" y necesidad de su complementariedad con la antropología y sociología. La deficiente inserción, en ocasiones, paisajística en el entorno. Necesidad de la consulta a la comunidad.

Se insiste en la importancia crucial del tema habitacional en la recuperación de la salud urbanística de los CºHº.

En cuanto a la idea de promover la Red Iberoamericana de Centros Históricos, se plantea la dificultad de iniciarla o ponerla en marcha, y se sugiere que se empiece con una plataforma en Internet, en la que se pueda colgar la información y la discusión.

Conclusiones

En síntesis, las inquietudes y visiones respecto al tema de la habitabilidad en la ciudad tradicional, que se pusieron de manifiesto, se resumen en:

- Considerar la ciudad consolidada o tradicional como un continuo en términos de ámbito de intervención desde el Programa PATRIMONIO PARA EL DESARROLLO, en materia de habitabilidad, bajo la óptica de lucha contra la pobreza. Asimismo entender habitabilidad como conjunto de elementos que afectan a la calidad del hábitat, tanto de puertas para adentro (vivienda), como hacia fuera (infraestructuras, servicios, actividades, empleo).
- En cuanto al ámbito propiamente del Centro Histórico, el tema habitacional no tiene relevancia únicamente como problema social, sino también urbanístico: El abandono del uso residencial implica un paso más en su proceso de abandono y degradación. Cuestión a abordar por lo tanto, no únicamente en términos de proyecto de desarrollo sectorial y local, sino también en el plano de la ordenación y normativa de los usos y actividades para el CºHº en su conjunto. Bajo esta óptica conviene también diferenciar el contexto urbanístico a la hora de aplicar conceptos como el de “vivienda productiva”, valorando su impacto en el equilibrio de usos y actividades. En los tejidos urbanos “enfermos” (en proceso de marginalización y deterioro), existen además otros aspectos intangibles de gran importancia como la calidad ambiental (contaminación acústica y atmosférica) o la seguridad ciudadana.
- El mantenimiento de la población tradicional en la ciudad consolidada es un objetivo permanente, aunque no siempre esté clara la forma de asegurarlo frente a la propia lógica del mercado inmobiliario en el marco de la revitalización (y consiguiente revalorización) urbana. Importancia, en relación a este mismo aspecto, del “saneamiento legal”, sin el cual los proyectos pueden quedar hipotecados para el futuro.
- Dificultad para definir sistemas o fórmulas de financiación, subvención, subsidio, etc. en programas de mejora habitacional: Mientras que la población más pobre difícilmente accede a programas de préstamos, los subsidios a fondo perdido se prestan a no ser adecuadamente valorados y aprovechados, y a su distribución poco transparente o equitativa. Dificultades técnicas y organizativas de los programas mediante auto-construcción.
- Interés de los proyectos integrales (ejemplo del barrio Sta. Lucía en Salvador de Bahía), como resultado del esfuerzo conjunto de la comunidad, las administraciones públicas centrales y locales, e instituciones civiles (Universidad y otras). Conveniencia de la participación de empresas privadas. Importancia de una adecuada planificación urbana y de desarrollo para coordinar y sumar los diferentes esfuerzos y visiones.
- Necesidad de participación comunitaria en la definición de las soluciones tipológicas y de adecuación al medio y la cultura local de las técnicas constructivas y diseños. Necesidad de desarrollo legal y técnico de la actividad de rehabilitación de viviendas.
- En el plano institucional y de las políticas públicas de vivienda: Impulsar la inclusión de la rehabilitación de tejidos residenciales tradicionales o degradados entre las prioridades de los organismos nacionales (y departamentales/provinciales, en su caso) responsables del tema habitacional.

Sesión especializada, 14-02-2006, 11:00h.

Escuelas Taller

Asistentes:

Responsables en Madrid y expertos en los países del P>D (parte). Directores locales de EETT. Representantes del INEM: Felipe Gismera, subdirector gral. de Promoción del Empleo; Julio Martín Casas, asesor para Escuelas Taller del Mº de Trabajo y Asuntos Sociales de España.

Resumen de los temas tratados:

Se analiza el estado de las Escuelas Taller en Latinoamérica y aspectos controvertidos como la eficacia en la inserción laboral, o la aplicación del enfoque de género. En este último aspecto, el representante del INEM comenta las experiencias españolas recientes de introducción de otras especialidades diferentes a las tradicionales del sector de la construcción, en las que la empleabilidad femenina es mayor (medio ambiente, atención a tercera edad, etc.)

Se señala a este respecto que el problema de la baja presencia de mujeres en las EETT, derivada de su escasa empleabilidad en la construcción, que a su vez desincentiva la incorporación de mujeres a las mismas, no debe resolverse principalmente con la introducción de otros oficios "más femeninos", sino arbitrando medidas para promover el auto-empleo de mujeres en ese mismo sector (créditos para cooperativas de mujeres), por ejemplo, además de educación, incentivos a las empresas que contraten mujeres, etc.

En relación a los nuevos oficios, también es necesario valorar su utilidad o viabilidad en cada caso, según las circunstancias culturales y socioeconómicas. En concreto, si se pretende garantizar la justificación económica y social de la ET, los oficios impartidos deben ser socialmente rentables y necesarios, lo que, por ejemplo, sería bastante dudoso en el caso del cuidado de mayores, en América Latina, donde esta tarea está totalmente integrada en la familia.

Se discute también de la validez del concepto "beca" aplicado a la remuneración de los alumnos-trabajadores de las EETT, por su connotación académica y poco social, frente a la posible utilización del de "contrato de aprendizaje". Es una cuestión abierta.

El Sr. Martín Casas explica detalladamente la preparación de la exposición de 20 años de Escuelas Taller que va a realizar el INEM en Salamanca el mes de mayo de 2006, en la que se ofrecerá seguramente la asistencia de alguna Escuela Taller de Latinoamérica. Además, explica pormenorizadamente el sistema de seguimiento de estas que lleva el INEM, y las necesidades de información y documentación de las EETT que para ello se deben cubrir, haciendo un llamamiento en este sentido a los directores presentes.

Finalmente se realizan algunos comentarios a la cuestión de la función gerencial que como novedad se está proponiendo para l@s director@s de las EETT. Nueva responsabilidad y visión de su papel, que tiene que ver con la nueva apuesta de apropiación local y nacional de este sistema, y que lleva a definir al(a) director(a) como "gerente de sostenibilidad".

Sesión especializada, 14-02-2006, 11:00h.

Oficinas de Centros Históricos

Asistentes:

Parte de los Responsables en Madrid y de los Expertos P>D en los Países, Directores locales de OTCH.

Resumen de los temas tratados:

Durante la sesión se reflexiona sobre el alcance de la revitalización de un centro histórico a nivel general, el papel de la OTCH en el proceso, y los problemas de la transferencia/sostenibilidad de la OTCH a la Municipalidad.

En relación al alcance de un Plan de Revitalización, y de cara a la reorientación del Programa, se hace referencia a que en el documento P>D se contempla la Revitalización como un híbrido de Plan Estratégico y Plan Urbanístico. Se señala la eficacia de insertar la revitalización del centro histórico en un marco de planificación más amplio, tanto a nivel territorial (ciudad) como sectorial (ejemplo del centro histórico de Comayagua, cuyo Plan de Revitalización está inserto en el Programa de Comayagua Colonial o Colosuca, cuyo Plan Maestro está inserto en el Plan Estratégico de desarrollo Integral de la Mancomunidad Colosuca).

En cuanto al papel de la OTCH: Se destaca la importancia del eslabón municipal como marco de la gestión, a la vez que se insiste en el papel de la Oficina como organismo especializado encargado de la continuidad y la relación entre el Plan y la gestión. Se considera esencial la relación de la OTCH con la sociedad civil, en el sentido de que la efectividad de los Planes, Programas y Proyectos está condicionada al apoyo y consenso ciudadano.

Se resume el concepto de un Plan de Revitalización, lo que históricamente ha supuesto en el marco del Programa y el por qué de la constitución de una Oficina Técnica, como órgano gestor del Plan de Revitalización, para pasar a analizar la situación creada a lo largo de los años y la necesidad de desvinculación de la AECL en el proceso: problemas de la transferencia y posibilidades de sostenibilidad de los Oficinas.

Se plantea como proceso, no como corte. Se apunta la conveniencia de preestablecer un dimensionamiento de OTCH adecuado a la dinámica de la gestión: los componentes de la OTCH variarán de acuerdo a esta dinámica.

Como factores a tener en cuenta en la estrategia de transferencia se señalan: el tamaño/composición de la Oficina, el modo de inserción en la gestión municipal (órgano de línea versus empresa especializada), y la necesaria adecuación del modelo de gestión a la legislación correspondiente.

Se pone de manifiesto la necesidad de distinguir entre el papel de la OTCH como órgano de gestión, y la Revitalización del Centro Histórico como proyecto de cooperación, y que es en este sentido en el que debe ir dirigida la evaluación de las OTCH de cara a la reorientación del Programa.

En cuanto al problema de la sostenibilidad, se apunta que debe plantearse como un proceso, dentro del que pueden ensayarse formas que permitan asumir financieramente el coste del funcionamiento de la OTCH a la Mancomunidad. Esto es, considerar la posibilidad que desde la OTCH se generen recursos por control urbano (mediante el cobro de impuestos y licencias, sanciones, etc.).

Sesión especializada, 15-02-2006, 10:00h.

Escuelas Taller

Asistentes:

Responsables en Madrid y expertos en los países del P>D (parte). Directores locales de EETT.

Resumen de los temas tratados:

Se realiza una ronda de presentación de experiencias o ideas en relación a los temas suscitados en la sesión anterior dedicada a Escuelas Taller, en particular respecto a la transferencia y sostenibilidad de estas. A continuación se resumen algunas aportaciones.

ET Quito I

La estrategia de transferencia diseñada consiste en “vender” a empresas privadas la parte que la cooperación española va transfiriendo gradualmente, reduciendo un 33% de su aportación cada año durante 3 años. En principio se plantea que 3 empresas se hagan cargo de esa cantidad por cada taller, bien sea en forma de mecenazgo directo, bien a cambio de ser proveedor garantizado de la ET en los bienes o servicios de los que sea suministradora. Tienen ya respuesta positiva de algunas empresas, aunque otras han declinado (incluyendo las empresas españolas Iberia y Movistar).

A este planteamiento únicamente se le plantea una pega: Cómo garantizar los mejores precios en la adquisición de bienes y servicios si hay un vínculo obligado a un proveedor. Se responde que en realidad los precios que obtiene la ET son ya de por sí optimizados por ser de mayorista.

Por otra parte se comenta el impacto turístico y de imagen alcanzado por esta ET en la ciudad de Quito, que le otorga una gran visibilidad. Se discute la función de las tiendas de recuerdos que gestiona, señalándose por algunos participantes que estas actividades comerciales desvirtúan el carácter público y no lucrativo de la institución. Se rebate en el sentido de que por una parte dicho carácter no excluye la posibilidad de desarrollar actividades de comercialización (ver museos públicos), y por otra parte los ingresos obtenidos no son significativos ni contradicen el carácter no lucrativo, pues no son privatizados por sus directivos, sino en todo caso reierten a la propia entidad.

La elaboración de los productos a la venta se realiza en talleres para los que la ET contrata a egresados de la propia ET, y los ingresos correspondientes se separan contablemente de la contabilidad de la ET. Lo importante, se señala, es que todo ello se haga con transparencia y preservando los objetivos sociales de la institución.

Ecuador (común para las 3 EETT)

Existe un proyecto de crear un conglomerado de las diferentes EETT existentes en el país: Corporación de Escuelas Taller de Ecuador. Se entiende como una versión propia de la perspectiva de creación de estructura de 2º nivel de ámbito nacional del sistema de EETT. Sería conveniente plantear su institucionalización: Relaciones con las instituciones oficiales de formación e inserción laboral, y con otros organismos gubernamentales.

Podría tener algún paralelismo con el proyecto colombiano de la marca “Escuelas Taller de Colombia”.

La Guaira

Se ha conseguido también el apoyo privado, en este caso mediante la cesión de un edificio como sede de la ET, con la particularidad de que dicho apoyo se condiciona a la presencia de la cooperación española en el proyecto, y, por otra parte, a su desvinculación del gobierno.

Se cuestiona la relación de las EETT con los gobiernos locales: Estos no parecen interesados en asumir sus responsabilidades al respecto, aunque se entiende que su relación con las EETT es fundamental tanto en lo que se refiere al trabajo a realizar como a la selección de alumnos. Probablemente se consideran incapaces técnica y financieramente de asumir finalmente su gestión.

Se plantea la contradicción que supone la permanencia de una cierta visión, en algunos casos, de la ET como una entidad semiprivada vinculada a la cooperación española, frente al principio de su carácter público y su apropiación nacional como sistema.

Cuenca

En este sentido consideran que la imagen de organismo vinculado a la cooperación española resulta beneficiosa para abrir puertas a la ET a la hora de conseguir apoyos y recursos, más que su percepción como organismo de la municipalidad, por paradójico que resulte esto desde el punto de vista de la apropiación nacional.

Panamá

Respecto a la relación con las empresas privadas, lo importante es preservar el carácter de servicio público de la ET, de manera que los posibles patrocinadores privados no interfieran en ese carácter ni en su gestión y objetivos. Se plantea la duda de si la ET puede obtener utilidades (beneficios). No habría inconveniente, si, como ya se ha señalado, se garantiza que estos beneficios no lucran a los patrocinadores ni a los gestores, sino a la propia institución. De todas formas, manteniendo el perfil funcional de las EETT tradicionales, es muy difícil que los beneficios fueran significativos.

Salvador de Bahía

Comenta la experiencia de un Liceo de Artes y Oficios creado en Salvador a finales del s.XIX, que para subsistir económicamente decidió crear una empresa productiva paralela, cuyos beneficios servían precisamente para sufragar los costes del propio Liceo. La empresa privada (la "mantenedora" del servicio público que prestaba el Liceo, una fábrica de muebles escolares), sí tenía ánimo de lucro, es decir, sí tenía por objetivo ser rentable y obtener beneficios.

Puebla

En este caso, el apoyo privado es en forma de empresa productiva (mayólica, vidrio y cerámica), que por el interés en captar egresados especializados en su propia técnica productiva, financia becas para los talleres correspondientes, específicamente para minusválidos, lo que le permite obtener beneficios fiscales y disponer de mano de obra cualificada.

En materia de inserción laboral hay una experiencia interesante de proyecto también de la cooperación española de apoyo a creación de microempresas por parte de egresados de la ET.

San Salvador

La institución nacional de formación profesional, estrechamente vinculada a la patronal, plantea la posibilidad de financiar capacitación "a la carta" en la ET, a demanda de las empresas. También existe la idea de conseguir proveedores-patrocinadores (un llamado Plan Padrino). Se plantea el problema de la personería jurídica de la ET a la hora de realizar algunos acuerdos o actividades de comercialización. En el caso de Suchitoto esto se resuelve mediante una "empresa municipal descentralizada". También se informa de un posible apoyo gubernamental novedoso a la ET por parte del Consejo de Seguridad Pública, dentro de los planes de prevención de la delincuencia juvenil.

Guatemala

Considera conveniente que se mantenga, con independencia del proceso de transferencia, una cierta vinculación (o tutelaje) de las EETT con la cooperación española. Se comenta que esta vinculación podría trasladarse, en algunos casos y en algún momento, de las EETT individuales, al organismo nacional de apoyo.

Honduras

Plantea la necesidad de actividades de formación para los directores-gerentes de las EETT, se comenta que probablemente no se trate de cursos convencionales de gestión empresarial, dadas las especiales funciones y responsabilidades institucionales y de otro tipo que corresponden al director de la ET.

En la medida en que como se ha valorado (taller de Cartagena octubre 2005), el objetivo específico de las EETT sea la inserción laboral de los alumnos, habría que definir qué actividades adicionales debe realizar la ET para asegurar su cumplimiento, y como se pueden financiar esas actividades.

Se comenta en este sentido que dependerá de cada caso la necesidad de hacerlo, pues por una parte, los índices de inserción en muchos casos son ya bastante altos (se dan casos más bien de inserción prematura), y por otra parte en algunos países puede que existan ya programas o instituciones que velan por esa inserción con eficacia, e incluso programas de la propia cooperación española en ese terreno (Centroamérica).

En cuanto a políticas de apoyo al autoempleo, como ejemplo se cita un programa del BID en Honduras de crear fondo de garantía para respaldar a los jóvenes solicitantes de créditos.

Nicaragua

Se considera también importante que los proyectos de EETT se ajusten a las políticas de desarrollo de los países y a los mapas de pobreza.

Conclusiones

Muy esquemáticamente, la síntesis de los puntos abordados en la sesión sería:

- Formación de los directores-gerentes de las EETT

Se deberán pensar formas de mejorar la preparación de los directores de las EETT de cara a su nueva proyección como “gerentes de sostenibilidad”, reconociendo que no sería adecuada una formación convencional en gestión comercial o empresarial.
- Actividades comerciales de las EETT

El movimiento de las EETT ha cobrado una dinámica propia, especialmente en algunos países, generando iniciativas y modelos de gestión que precisamente constituye actualmente su mayor riqueza. Hay que respetar esa libertad y diversidad de gestión, procurando únicamente que no se desvirtúen sus fines sociales y carácter de servicio público, y ofreciendo medios de difusión fluida de las ideas y experiencias entre las diferentes EETT y países.
- Apoyo empresas privadas

En este campo también existen múltiples modalidades y situaciones, que varían también según las circunstancias de cada país. No se debe adoptar una posición purista o rígida, sino al contrario, favorecer la captación de apoyos privados, aunque también sin desvirtuar el carácter de la ET y, sobre todo, sin hipotecar su independencia y su autonomía de gestión y decisión.
- Relación con las municipalidades

La variedad de situaciones en este campo también es muy amplia: Desde países en los que las EETT están dentro del organigrama municipal, hasta casos en los que la municipalidad o no participa en absoluto en su gestión, o lo hace de forma marginal. Teniendo en cuenta, además, que la propia importancia y atribuciones de las municipalidades es sumamente variada entre países.

Con independencia de las especificidades nacionales, si se sigue apostando en general por la vinculación local de la ET, en la línea y con los argumentos que señala el documento de reorientación del programa P>D.

- Estructura 2º nivel y apropiación nacional

Es una perspectiva que con carácter general parece aceptarse, como fase natural de maduración e institucionalización del sistema en cada país, aunque los ritmos de su formalización serán muy variados, y estarán vinculados a varios factores:

Las gestiones de los directores de las EETT en materia de coordinación entre EETT y de vinculación a las instancias nacionales de formación e inserción laboral, autoridad cultural, y, en su caso, a la patronal y a otras fuentes de financiación.

La conexión con programas nacionales y/o regionales de inserción laboral y formación ocupacional, en particular de la cooperación española. Este aspecto tiene que ver también con la complementariedad que se pretende imprimir al programa P>D en relación a los otros sectores y programas de la cooperación española.

- Planes de acompañamiento a los egresados y fomento inserción laboral

También está relacionado con la complementariedad de la cooperación de la AECI con las EETT (y, en general, del programa P>D) con el resto de la cooperación española, y específicamente con programas de formación ocupacional e inserción laboral, microcréditos, etc.

En los países en que esta complementariedad no está clara, y en los que además los índices e inserción no son satisfactorios, no existiendo otras instituciones o programas nacionales (o de otras fuentes de cooperación) en los que apoyarse, las EETT deberán probablemente introducir nuevas actividades en este campo.

Por otra parte, se debe mejorar la certificación y homologación de la formación impartida por la ET, por ejemplo, incluyendo en la certificación no solo la especialidad adquirida, sino también la obra realizada.

- Género

En este tema el encuentro ha profundizado muy poco y se deben estudiar propuestas mediante las cuales se mejore la participación de las mujeres en las Escuelas Taller. Dado que como se ha analizado la débil presencia actual de mujeres en las EETT tiene que ver directamente con las dificultades de empleabilidad en el sector de actividad al que se dirigen de forma dominante las especialidades impartidas en aquellas, es decir la construcción, y en especial rehabilitación, el tema debe plantearse de forma más integral, entre otras cosas con medidas dirigidas a favorecer que las empresas del sector incrementen el empleo femenino.

- Intercambio en red

Se potenciará la utilización de Internet, aprovechando el portal *redeoficios.com* que nos brinda el INEM, para colgar la información de las EETT y fomentar el foro de debate y reflexión tanto horizontal Escuela-Escuela, como entre las Escuelas y el programa P>D y otros.

Tareas y compromisos resultantes: Ver Anexo.

Sesión especializada, 15-02-2006-12.00h.

Oficinas Técnicas de Gestión de Centros Históricos

Asistentes:

Responsables en Madrid y expertos P>D en los países (parte). Directores OTCH.

Resumen de los temas tratados:

Como continuación de lo tratado en la sesión anterior se abordó la sostenibilidad y transferencia de los Proyectos de Revitalización de Centros Históricos y su aplicación y gestión a través de Oficinas Técnicas de Gestión.

Como resumen, los puntos a destacar abordados en la sesión, son:

Apropiación local/ Fortalecimiento institucional

- El factor calve es dar el protagonismo a la Alcaldía:
- Es necesaria una mayor participación de la OTCH en la administración municipal, y una mayor vinculación con las instancias técnicas de las municipalidades
- Favorecer la mejora de las capacidades locales en gestión y planificación urbana.

Funciones de los Directores locales de Proyecto

- Los Directores deben ser gestores de un proyecto de desarrollo, favoreciendo la inserción de la gestión del centro histórico en una planificación de desarrollo local. La labor gerencial "hacia fuera" del Director es fundamental para lograr la sostenibilidad
- El Director de la OTCH es un representante de la Municipalidad, un técnico bajo la tutela del Alcalde.

Establecimiento de un Modelo de transferencia

- Uno de los factores clave es dimensionar las necesidades de recursos humanos y la definición de las funciones a desempeñar por éstos teniendo en cuenta la futura sostenibilidad del Proyecto de Desarrollo.
- Se pone de manifiesto la incidencia de las actuaciones llevadas a cabo en los centros históricos en la generación de recursos en esa área de la ciudad. Es necesario considerar posibles mecanismos para revertir parte de los fondos generados en inversiones en el centro histórico destinadas a equipamiento e infraestructuras o sostenimiento de la OTCH.

Reorientación P>D

- La clave está en conseguir la apropiación local del proyecto de gestión del centro histórico (OTCH), enmarcado en un proyecto de desarrollo local. Hay que definir las necesidades y los recursos necesarios (técnicos y financieros) para cubrir esas necesidades.
- Clarificar en relación a la reorientación del Programa de Patrimonio la actuación respecto a los bienes muebles dentro de un proyecto integral de desarrollo apoyado en la existencia de recursos de patrimonio cultural.
- Se plantea la necesidad de construir indicadores que permitan medir la contribución de la puesta en valor del patrimonio al desarrollo.
- Se considera que el curso sobre Metodología del Enfoque del Marco Lógico a celebrarse en Cartagena de Indias proporcionará herramientas para la evaluación de los proyectos en marcha y la formulación de nuevos proyectos, que debe contemplar los aspectos de la transferencia y sostenibilidad.

ANEXOS

- A. Programa del Encuentro
- B. Agenda del Acto de presentación del programa PATRIMONIO PARA EL DESARROLLO (15-02-2006)
- C. Discurso de la Secretaria de Estado en el acto del día 15-02.

- D. Agenda de las visitas de campo realizadas.
- E. Relación de participantes en el Encuentro.
- F. Tareas y compromisos resultantes del Encuentro en materia de Escuelas Taller.

| |
|--|
| ENCUENTRO DE DIRECTORES LOCALES DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA DE PATRIMONIO DE IBEROAMÉRICA |
|--|

II Encuentro de Directores de Oficinas Técnicas de Centros Históricos

VI Encuentro de Directores de Escuelas-Taller

PRESENTACIÓN / JUSTIFICACIÓN

El Programa de Patrimonio de la Cooperación Española en Iberoamérica viene apoyando el desarrollo de iniciativas municipales dirigidas a la ordenación y recuperación de los Centros Históricos y del patrimonio urbano, con diferentes componentes como:

- Elaboración de un Plan Maestro de Revitalización.
- Creación de una Oficina Técnica Municipal de Gestión, encargada de la aplicación del Plan Maestro.
- Capacitación técnica y de mano de obra especializada para la ejecución de obras (Escuelas-Taller).
- Proyectos piloto de rehabilitación urbana.

Al mismo tiempo, se están iniciando nuevas iniciativas desde el Programa, bajo la misma óptica de puesta en valor y gestión sostenible del patrimonio, en la perspectiva del desarrollo integral y defensa de la diversidad cultural, pero con enfoques novedosos y en entornos no necesariamente urbanos, así como con un planteamiento multi-sectorial, que son sin duda de interés general.

Además, entre las conclusiones del I Encuentro de Directores de Oficinas Técnicas de Centros Históricos, celebrado en Santa Cruz de la Sierra en abril 2003, se señalaba como objetivo de la próxima convocatoria "la reflexión sobre los programas de mejoramiento básico de viviendas y de recuperación ambiental". Siendo efectivamente la habitabilidad básica una de las prioridades sectoriales contempladas en el Plan Director 2005-2008 de la Cooperación Española, en torno a la que se están iniciando o formulando también nuevas acciones, resulta oportuno analizar cómo incorporarla a los proyectos de desarrollo que impulsa o apoya el Programa.

Y existen asimismo otros temas relativos, por ejemplo, a la sostenibilidad de las Oficinas Técnicas y Escuelas Taller, a la función gerencial de los directores, o al trabajo en red del Programa, que se suscitan cada día en nuestra actividad.

Todo ello enmarcado en el proceso de reflexión y reforma que se está realizando en el Programa de Patrimonio, para mejorar tanto su impacto en la lucha contra la pobreza como su organización y funcionamiento, cuyos ejes queremos compartir con el conjunto de profesionales que ejercen tareas directivas en los proyectos en los que participa el Programa.

Dado que estaba previsto celebrar en España, en 2005, el II Encuentro de Directores de Oficinas de Centros Histórico y el VI Encuentro de Directores de Escuelas-Taller, se ha decidido realizar a principios del 2006 el Encuentro conjunto de Directores locales de los proyectos del Programa de Patrimonio de Iberoamérica, para reflexionar colectivamente sobre los temas señalados.

Se aprovechará asimismo la presencia de los directores locales para realizar el acto público de presentación de la nueva etapa del Programa de Patrimonio de la AECL, **PATRIMONIO PARA EL DESARROLLO**.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Dar continuidad con los encuentros previos: I Encuentro de Directores de Oficinas Técnicas Municipales de Gestión de Centros Históricos y V Encuentro de Directores de Escuelas-Taller de Iberoamérica.
- Poner en común la nueva orientación del Programa de Patrimonio de la AECL.
- Presentar el resto de programas transversales de la AECL
- Intercambiar experiencias: Buenas prácticas, americanas y españolas y visitas a Centros Históricos y Escuelas-Taller españolas, que constituyen experiencias útiles para el trabajo en Iberoamérica.
- Identificar la problemática de la vivienda en los centros históricos y conjuntos urbanos patrimoniales, con información directa de las ciudades de los participantes en el encuentro, y de la presentación de modelos concretos de intervención, tanto promovidos por la AECL como por terceros (por ejemplo, Junta de Andalucía).
- Armonizar las actuaciones entre las OOTT y EETT
- Profundizar en temas específicos de interés
 - ⇒ Escuelas-Taller: Modelo de Gestión. Tendencias de evolución de las EETT.
 - ⇒ Oficinas Técnicas: Seguimiento y apoyo a las OOTT en la gestión del Plan. Evaluación de Planes de Revitalización.

PARTICIPANTES / ASISTENTES

- Directores de las OTCH en las que participa la AECl.
- Directores de Escuelas-Taller
- Expertos del Programa de Patrimonio en Iberoamérica
- Personal del Programa de Patrimonio en Madrid
- Invitados a sesiones específicas:
 - Junta de Andalucía (Consejería de Obras Públicas y Transportes)
 - INEM – Responsable Escuelas Taller
- Otros invitados: Expertos AECl Patrimonio en países CAAEO.

PREPARACIÓN

- Documentación a elaborar en la sede central

Para la preparación de las sesiones de trabajo, se enviará previamente a los directores de EETT y OOTT, la siguiente documentación:

- ✓ Cuestionario sobre problemática de la vivienda en los centros históricos (para cumplimentar y enviar previo al encuentro por los expertos y/o directores).
- ✓ Guión de presentación-síntesis de los diferentes proyectos (para cumplimentar y enviar previo al encuentro por los directores).
- ✓ Guión de informe-valoración del estado de la relación OOTT- EETT

Fecha límite de envío: 30 de Diciembre 2005.

- Documentación a enviar desde los países

1. Informe general de la situación del Proyecto, en el que se tendrán en cuenta, además de los aspectos generales, los siguientes:

En el caso de las OOTT:

- ✓ Tugurización, expulsión de residentes tradicionales y otros problemas de vivienda en los centros históricos, y respuesta al cuestionario enviado.
- ✓ Acciones, iniciativas, etc., en el marco de la Revitalización de los CCHH, y de apoyo y acompañamiento al trabajo de las OOTT.

En el caso de las EETT:

- ✓ Acciones complementarias, iniciativas, etc., de las EETT en sostenibilidad e inserción laboral.

En ambos casos (OOTT yEETT):

- ✓ Relaciones OOTT- EETT: Estado de la cuestión (de acuerdo al cuestionario que se habrá enviado).

2. Presentación-síntesis estado del proyecto (de acuerdo al guión que se habrá enviado).

Esta documentación será elaborada por los Directores locales de cada Proyecto, con el apoyo y supervisión del Experto del Programa de Patrimonio en cada país (donde lo haya).

Fecha límite de envío: 30 de Enero 2006.

FECHA:

6 al 15 de febrero 2006, ambos inclusive.



LUGAR: AECl (Madrid) – Aguilar de Campoó (Palencia) – Santiago de Compostela (A Coruña) – Granada – Alcalá la Real (Jaén).

PROGRAMA GENERAL

(Directores locales + Expertos AECI Patrimonio en los países)

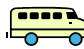
Lunes 6 de febrero

(Sala Vº Centenario AECI)

- 9.00h AECI – Presentación institucional
Directora General de Cooperación con Iberoamérica.
- 9:30h INEM – Presentación-saludo
Director Gral. del Servicio Público de Empleo Estatal.
- 10.00h  Café
- 10.30h El Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008
Subdirector General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo.
- 11.30h Estrategia de Cultura y Desarrollo
Director General de Relaciones Culturales y Científicas.
- 12.30 Reorientación del Programa de Patrimonio
Luis Suárez-Carreño
- 14.00h  Almuerzo
- 16.30h Presentación y comentario a los proyectos seleccionados,
representativos de la actual actividad del Programa.

Martes 7 de febrero

(Sala Vº Centenario AECI)

- Mañana: Sesión temática: Uso residencial y habitabilidad en los Centros Históricos.
- La experiencia de otras instituciones españolas: Junta de Andalucía – Consejería Obras Públicas y Transportes.
 - Hacia la Red Iberoamericana de Centros Históricos.
- Tarde:  Salida hacia Aguilar de Campoó.

Miércoles 8 de febrero

- 9.30/14.00h Visita Fundación Santa María La Real (Aguilar de Campoó), proyecto pionero de Escuela-Taller.

Tarde  Viaje a Santiago de Compostela.

Jueves 9 de febrero

- Jornada comp. Santiago de Compostela: Oficina Técnica del Consorcio de la ciudad de Santiago. Visión de una experiencia modélica de política municipal de apoyo a la rehabilitación del parque residencial tradicional.
Visita a la ciudad.

Viernes 10 de febrero

 Regreso a Madrid.

Sábado 11 de febrero

16:30h  Salida hacia Granada

Domingo 12 de febrero

- 8.30h Visita al recinto de La Alhambra
- Tarde Visita a la ciudad de Granada.

Lunes 13 de febrero

- 9.00/10.30h Visita al Instituto Municipal de Rehabilitación de Granada.

 Salida a Alcalá la Real (Jaén).

- 11.30/14.00h Visita a la Oficina Municipal de Desarrollo Local.

 Regreso a Madrid.

Martes 14 de febrero

- 9.00/11.00h Sesión conjunta (Sala Vº Centenario AECI):
- Relaciones OOTT - EE TT. Estado de la cuestión.
 - Resumen Taller de Marco Lógico.

Resto jornada Sesiones especializadas (por separado)

Escuelas-Taller (Sala Vº Centenario AECl, se invitará a técnicos de INEM).

- La Ficha Técnica de la ET.
- Gestión de las EETT.
- Sostenibilidad de las EETT. Apropiación por las instituciones locales y nacionales del modelo.
- Acompañamiento al proceso de inserción laboral de los egresados.
- Necesidades de formación específicas de los directores de EETT en una perspectiva de perfil funcional más gerencial.

Oficinas Técnicas (Sala 4ª planta AECl, sesión matutina; Salón de Embajadores AECl, sesión tarde).

- Sistema de seguimiento de los Planes.
- Indicadores de revitalización urbana.
- Sostenibilidad de las OOTT. Apropiación por la municipalidad, y papel en el fortalecimiento local y descentralización.
- Capacitación.

Miércoles 15 de febrero

Jornada comp. Trabajo en grupo y conclusiones (Sala Vº Centenario AECl)

18:00h Presentación pública del Programa **Patrimonio para el Desarrollo** (Salón de Actos AECl).

Resumen Programa del Encuentro

| Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | Sábado | Domingo |
|---|---|--|---|-------------------|------------------|---|
| 6/02 | 7/02 | 8/02 | 9/02 | 10/02 | 11/02 | 12/02 |
| Presentación institucional. Presentación proyectos Patrimonio. (AECI Madrid) | Sesión temática vivienda. (AECI Madrid) Viaje a Aguilar de Campoó. | Visita Fund. Sta. María La Real. (Aguilar de C.) Viaje a Santiago de Compostela. | Visita Consorcio Vivienda. Visita a la ciudad. (Santiago de C.) | Regreso a Madrid. | Viaje a Granada. | Visita a La Alhambra Visita ciudad de Granada. |
| 13/02 | 14/02 | 15/02 | 16/02 | 17/02 | 18/02 | 19/02 |
| Instº de Rehabilitación de Granada Viaje a Alcalá La Real (Jaén). Visita Oficina de Desarrollo Local Viaje a Madrid. | Sesiones trabajo: • Escuelas Taller • Of. Técnicas (AECI Madrid) | Continuación trabajo en grupo y conclusiones. (AECI Madrid) Presentación Programa P>D, AECI. | | | | |

ANEXO B

P>D

PATRIMONIO PARA EL DESARROLLO

Programa de Patrimonio de la Cooperación Española – Nueva etapa

ACTO DE PRESENTACIÓN

15 de febrero, 18:00h, Salón de Actos AECI

Agenda acto

Fecha y lugar:

15 de febrero, 18:00h, duración aprox: 1 y ½ horas; Salón de Actos AECI.

Composición mesa:

Dña. Leire Pajín, Secretaria de Estado de Cooperación Internacional

D. Juan Pablo de Laiglesia, Secretario General de la AECI

D. Valeriano Baillo, Director Gral. del INEM – Servicio Público de Empleo Estatal (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales)

Dña. Nuria Sanz, Especialista de Programa del Centro del Patrimonio Mundial, UNESCO

D. Luis Suárez-Carreño, responsable programa Patrimonio para el Desarrollo, AECI

Programa:

1. Presentación del Programa PATRIMONIO PARA EL DESARROLLO, por la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional.
2. Palabras del Secretario General de la AECI
3. Intervención Director Gral. del INEM – Servicio Público de Empleo Estatal
4. Intervención representante de UNESCO
5. Presentación proyectos representativos de la nueva etapa del Programa de Patrimonio.

Introducción por el responsable del Prog. de Patrimonio

- Proyecto latinoamericano: Desarrollo Integral de la mancomunidad COLOSUCA (Honduras), arquitecta Adriana Mora.
- Proyecto Oriente Medio: Rehabilitación barrio Al-Swakneh, Hebrón (Territorios Palestinos), arqto. Raúf Malki

Tras el acto se servirá un vino español.

ANEXO C

P>D

PATRIMONIO PARA EL DESARROLLO

Programa de Patrimonio de la Cooperación Española – Nueva etapa

ACTO DE PRESENTACIÓN

15 de febrero, 18:00h, Salón de Actos AECI

Resumen intervención Secretaria de Estado

El acto que hoy nos reúne inicia una nueva etapa, bajo el lema **PATRIMONIO PARA EL DESARROLLO**, del programa de Patrimonio Cultural de la Cooperación Española, programa cuyos inicios se remontan a finales de los años 80, y que ha dado abundantes y excelentes frutos, especialmente en Latinoamérica, que se pueden resumir en unas pocas cifras:

- Unas 150 intervenciones en bienes patrimoniales, en su mayor parte arquitectónicos, aunque también arqueológicos y de otro tipo, rescatándoles del deterioro y en algunos casos del abandono, y permitiendo de nuevo su aprovechamiento por la comunidad, y su preservación para las generaciones venideras.
- Más de 40 Planes de Revitalización, en su mayor parte de centros históricos, pero también de conjuntos urbanos, barrios o comunidades rurales, que han permitido a las poblaciones afectadas reconciliarse con su entorno patrimonial, apreciando su valor cultural y económico, y mejorando en aspectos concretos su calidad ambiental y habitabilidad.
- Unas 40 Escuelas Taller puestas en marcha, que han permitido adquirir un oficio a unos 10.000 jóvenes previamente carentes de acceso al aprendizaje y el trabajo, y, por lo tanto, excluidos del futuro, los que además han contribuido, mediante las obras realizadas, a mejorar sus pueblos y ciudades.

Pero más allá de las cifras, el éxito del Programa se mide sobre todo por el prestigio y reconocimiento que especialmente en Latinoamérica ha adquirido, hasta formar parte indisoluble de la imagen de la cooperación española.

Ese resultado, que carece de parangón, por la originalidad del Programa, en el resto de agencias de cooperación bilateral o multilateral, ha sido posible, en primer lugar, gracias al esfuerzo y talento derrochados por los profesionales locales que han estado vinculados al Programa durante estos años, los cuales, en su proceso de maduración como técnicos y gestores, constituyen en sí mismos, una parte muy importante del éxito del Programa. A ellos, al igual que a los expertos de Patrimonio de la AECI, queremos homenajear desde aquí, aprovechando precisamente la presencia en España, y aquí mismo, de un importante grupo:

Concretamente son los directores y directoras de 26 escuelas taller y de 12 oficinas de gestión urbana y patrimonial latinoamericanas, que han participado en un Encuentro de 10 días con los expertos y la dirección del Programa de Patrimonio de la AECI.

La refundación del Programa a la que hoy asistimos, arranca, por lo tanto, por una parte, de reconocer la importante labor realizada en el periodo anterior, y, por otra, de la voluntad decidida de la Secretaría de Estado y la Agencia Española de Cooperación Internacional de dar un paso adelante en su fortalecimiento en cuanto a la calidad de su acción, a la expansión de su ámbito de intervención, y a la eficacia de su impacto en la lucha contra la pobreza.

Todo ello en el marco de las prioridades y criterios del **Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008**, a los que, lógicamente, han de ajustarse el conjunto de programas, sectores y actividades, situando la **lucha contra la pobreza** en el centro de su acción. En esta lucha el programa PATRIMONIO PARA EL DESARROLLO puede constituir un instrumento de gran utilidad.

Efectivamente, la experiencia realizada en estos casi 20 años nos reafirma en la convicción de que el patrimonio es un recurso de gran potencial para el desarrollo de las capacidades humanas, económicas, culturales, sociales e institucionales. Así, los proyectos de puesta en valor del patrimonio realizados, han impactado favorablemente, según los casos, en aspectos que según el Plan Director son cruciales en la lucha contra la pobreza, tales como:

- La defensa de la identidad cultural de los pueblos, y, en consecuencia la preservación de la diversidad cultural.
- La mejora de la habitabilidad de pueblos, barrios y ciudades.
- El incremento de la actividad económica, la inversión y el empleo.
- El fortalecimiento de la capacidad de gestión del patrimonio y su valoración y apropiación social.

Pero para que ese potencial de desarrollo pueda efectivamente traducirse en resultados y beneficios directos para la población, es también necesario fortalecer el programa en una serie de facetas como son:

Coherencia con las políticas de cooperación

Ajustándolo a la metodología de gestión de la cooperación española, especialmente en lo relativo al ciclo de proyecto, y promoviendo la complementariedad con el resto de programas y sectores.

Consolidación e institucionalización

Animando a la apropiación local y nacional de las estructuras de desarrollo y gestión patrimonial puestas en marcha, particularmente Escuelas Taller y Oficinas de Centros Históricos.

Consistencia técnica y consenso social

Favoreciendo procesos y mecanismos de participación y contraste técnico, en la puesta en valor y gestión del patrimonio, para garantizar el rigor en las soluciones adoptadas, y el consenso social en torno a las mismas.

Proyección y creación de red

Promoviendo acuerdos de colaboración con instituciones internacionales multilaterales, con la cooperación española descentralizada, con entidades privadas, centros académicos y de investigación, etc., así como las redes horizontales entre proyectos y programas.

Universalización y adaptabilidad

Expandiendo el Programa al conjunto de regiones destino de la cooperación española, adaptado en cada caso a las condiciones socioeconómicas y culturales, diseñando sus intervenciones a la medida de las necesidades.

Por este conjunto de razones, desde la Secretaría de Estado y la Agencia Española de Cooperación Internacional tomamos la decisión hace unos meses de proceder a la reformulación y fortalecimiento del Programa, de cara a la nueva etapa que ahora iniciamos, como programa multisectorial para la lucha contra la pobreza, con vocación de abarcar el conjunto de áreas geográficas de la cooperación española, cuyas líneas principales paso a describir seguidamente.

Como cualquier otro programa, PATRIMONIO PARA EL DESARROLLO se define por los objetivos que persigue:

Como objetivo específico

El desarrollo social, económico y cultural de las comunidades depositarias del patrimonio, mediante la puesta en valor y gestión sostenible de este.

Como objetivos generales, que se derivan de ese objetivo específico

La preservación de la identidad, el legado cultural y la memoria colectiva de la comunidad depositaria del patrimonio.

La mejora de la calidad de vida y desarrollo económico, mediante el aprovechamiento del patrimonio.

El fortalecimiento institucional y la apropiación social en la gestión sostenible del patrimonio.

Para conseguir estos objetivos, el Programa debe incidir, además de en sus dos áreas características, esto es,

- a) **Puesta en valor del patrimonio cultural.**
- b) **Formación ocupacional e inserción laboral, para la puesta en valor del patrimonio cultural.**

... también en otras áreas como:

- Habitabilidad básica, agua y saneamiento;
- Ordenación territorial y planificación urbana;
- Fortalecimiento de la administración local;
- Promoción del Tejido Económico y Empresarial;
- y Cultura y Desarrollo.

... áreas en las que intervendrá complementariamente a otros programas y sectores de actividad de la cooperación.

En estas áreas y con esos objetivos, el Programa PATRIMONIO PARA EL DESARROLLO actuará principalmente mediante planes multisectoriales **de desarrollo socioeconómico y mejora social, apoyados en la puesta en valor y gestión sostenible de bienes de interés patrimonial.**

Planes en los que, en la medida en que las condiciones locales lo aconsejen, se utilizará, entre otros instrumentos, el de la **Escuela Taller**, como sistema de desarrollo social y cultural contrastado en la práctica.

En el desarrollo de estos planes se apoyarán, según los casos, actividades de planificación, como los planes de revitalización urbana; de inventariado y documentación; de capacitación y fomento de estructuras de gestión; y de intervención rehabilitadora sobre los bienes patrimoniales.

Pero además, se apoyarán acciones de difusión y trabajo en red entre las instituciones y comunidades locales; de reflexión e investigación para garantizar la calidad y rigor científico de las intervenciones; y de difusión y concertación para incorporar a los planes y proyectos a otros actores públicos y privados.

Quiero pararme un momento en este último aspecto, aprovechando la presencia en este acto de numerosas entidades empresariales, académicas e institucionales, para expresar nuestro deseo de que os suméis, como mejor corresponda al perfil e intereses específicos de vuestras organizaciones, a esta nueva e ilusionante etapa, en la que todos tenéis sin duda cabida. Estamos convencidos que dado el impacto social y cultural del Programa, así como su visibilidad y proyección, este constituye un marco muy propicio para la colaboración entre instituciones, y entre la administración y la sociedad civil.

En este sentido, en las próximas semanas nuestro objetivo es entrar en contacto con cada uno de vosotros para analizar, en cada caso, las posibilidades de colaboración con el Programa, para lo cual os animo a pensar en propuestas e iniciativas.

Para finalizar, quiero agradecer vuestra presencia en este acto, que estoy segura será de vuestro interés, y sin más cedo la palabra a las siguientes intervenciones.

ANEXO D

Agenda de las visitas de campo realizadas

Miércoles 8 de Febrero. Aguilar de Campoó

9.00h-10.30h. Explicación de las actividades de la Fundación Santa M^a La Real por parte del Arq. Juan Carlos Prieto. Recorrido por la Residencia de 3^a actividad y la empresa de maquetas, ambas ubicadas en el mismo edificio.

11.00 h Visita a las obras de restauración de la Iglesia de Santa María la Real de Cillamayor.

13'00 h. Presentación del portal REDEFICIOS. Recorrido por el monasterio de Santa M^a la Real.

14'30 h. Almuerzo en el restaurante POSADA DEL ROMÁNICO.

17'00 h. Salida a Santiago de Compostela.

Jueves 9 de Febrero Santiago de Compostela

9.00h-11.30h Sesión institucional. Salón de Actos Fundación Caixa Galicia. Rua del Villar

9.00h- Palabras de bienvenida del Alcalde de Santiago de Compostela.

9.45h. Intervención de Mercedes Rosón, Concejala de la Ciudad Histórica del Ayuntamiento de Santiago de Compostela.

10.15h. Intervención de Francisco Candela, Concejel de Turismo del Ayuntamiento de Santiago de Compostela sobre el Plan de Turismo de Santiago.

11.15h Café

11.30h. Recorrido Ciudad Histórica. Ángel Panero, Oficina Técnica del Consorcio de la Ciudad de Santiago de Compostela y Arquitecto Municipal.

12.45h. Intervención de Ánxel Viñas. Sociólogo, redactor del Plan Especial de Protección de la Ciudad Histórica de Santiago de Compostela.

14.00h Almuerzo . Restaurante "A Curtidoría"

16.00h Consellería de Vivenda e Solo. Xunta de Galicia.

Bienvenida de la Consellera de Vivenda e Solo.

Intervención de la Directora Xeral de Fomento e Calidade da Vivenda, Encarna Otero.

Intervención de Idoia Camiruaga e Ignacio Gómez, responsables técnicos de las áreas de Vivienda y Restauración de la Dirección Xeral de Fomento e Calidade da Vivenda. Xunta de Galicia.

18.00h. Recorrido Barrio Belvís. Visita de las obras de una promoción de viviendas en alquiler de la Consellería de Vivenda e Solo.

21.00h. Auditorio de Santiago de Compostela: Concierto de la Orquesta Sinfónica de Galicia. Invitación del Gerente del Consorcio de la Ciudad de Santiago de Compostela, José Antonio Villanueva.

Lunes 13 de Febrero 2006. Granada- Alcalá la Real

9.00h. Sesión institucional. Instituto Municipal de Rehabilitación de Granada.

Intervención de Teresa Tavera, Directora del IMde R de Granada.

12.00h. Llegada a Alcalá La Real (Jaen). Palabras de bienvenida por parte del Alcalde de Alcalá la Real Manuel León López.

12.15h. Café

12.30h. Presentación por parte de Carlos Borrás del CD con las acciones más importantes realizadas desde la Concejalía de Desarrollo Económico.

13.30h. Visita a una empresa de cantería formada por exalumnos de la escuela taller.

14.00h. Visita a la escuela de empresas.

15.00h Comida en el Restaurante Valdetorres.

17.00h. Salida a Madrid.

ANEXO E**Encuentro de Directores Locales del Programa de Patrimonio en Iberoamérica****Relación de directores locales y expertos AECI asistentes**

| PAÍS | NOMBRE | E-MAIL, Tfx |
|-------------|---|--|
| BOLIVIA | Gustavo Siles, Dir. Escuela Taller de Potosí | esctapoi@cedro.pts.entelnet.bo ; Tfx: 5912-61.22.692 |
| | Juan Carlos Raynolds, Dir. Escuela Taller de Sucre | etallers@mara.scr.entelnet.bo ; Tfx: 5914-691.24.06 |
| | Luis Prado, Dir. PRAHP (Potosí) | Tfx: 5912-622.71.57; prahp@cedro.ptc.entelnet.com |
| | Gonzalo Orozco, Dir. PRAHS (Sucre) | Tfx: 591.642.18.22; goroscoa@hotmail.com |
| | Marta Rubio, Experta Programa P>D AECI Bolivia | Marta.rubio@aeci.int.bo ; Tfx: 5914-691.3572 |
| BRASIL | Nahya L. Cajú, Dir. Escuela Taller de Joao Pessoa | oficinaescola@click21.com.br ; Tfx: 5583-32224302 |
| | Luiz Dourado, Dir. Escuela Taller Salvador Bahía | eos@ufba.br ; Tfx: 5571-33.20.80.31 |
| | Claudio Nogueira, Dir. OTCH de Joao Pessoa | Tfx: 5583-321.84.387; Centro.historico.pb@lg.com.br |
| COLOMBIA | Germán Bustamante, Dir. Esc. Taller Cartagena de Indias | etcar@telecorp.net ; Tfx: 5756-64.10.16 |
| | Álvaro Castro, Dir. Escuela Taller de Mompo | etcar@telecorp.net ; Tfx: 5756-85.65.05 |
| | Alvaro Montilla, Dir. Escuela Taller Popayán | estallerpop@hotmail.com ; Tfx: 5728-24.32.25 |
| | Luis Villanueva, Experto Prog. P>D AECI Colombia | Tfx: 5756-60.10.30; pppaecic@cartagena.cetcol.net.co |
| ECUADOR | José Baca, Dir. Escuela Taller Quito I | tallerquito1@andinet.net ; Tfx: 5932-29.59.325 |
| | José Gallegos, Dir. Escuela Taller Quito II | etsa@rdyec.net ; Tfx: 5932-258.43.36 |
| | Fernando Delgado, Escuela Taller de Cuenca | etcuenca@etapa.com.ec ; Tfx: 5937-80.32.08 |
| | José Mercé, Experto Programa P>D AECI Ecuador | Tfx: 5932.250.11.17; pepemerce@hotmail.com |
| EL SALVADOR | Marlon Figueroa Dr. Escuela Taller de Suchitoto | etsuchitoto@navegante.com.sv ; Tfx :503-233.51.828 |
| | Luis I. Fernández-Aragón, Experto Pr. P>D AECI El S. | Tfx :503-23351896; proy.patrimonio@aecisal.org.sv |
| GUATEMALA | Alfonso del Busto, Dir. Escuela Taller de Guatemala | etequate@itelgua.com ; Tfx: 5022-253.44.53 |
| | Carlos Castañeda, Dir. Escuela Taller de Antigua | esta@itelgua.com ; Tfx: 50278-321.147 |
| | Otto Juárez, Dir. OTCH de Quetzaltenango | ochxela@yahoo.com |
| | Luis Mozas, Experto Programa P>D AECI Guatemala | Tfx: 50278-320165; luis.mozas@aeci.org.gt |
| HONDURAS | Ana Carolina Rubí, Dir. Escuela Taller de Comayagua | etcomayagua@aecihonduras.hn Tfx: 504-772.23.69; acrubi@aecihonduras.hn |
| | Adriana Mora, Dir. OT Mancomunidad de Colosuca | amoragu@yahoo.com ; Tfx: 504 656 1101 |
| | Edler Castellanos, Dir. OTCH de Comayagua. | Tfx: 504-772.26.93; pmcomayagua@aecihonduras.hn |
| | Jose Luis Cabezas, Experto Prog. P>D AECI Honduras | joseluis.cabezas@gmx.net ; Tfx: 504-393 0647 |
| MÉXICO | Leopoldo García Lastra, Dir. Escuela Taller de Puebla | esctaller@prodigy.net.mx ; Tfx: 522222-42.78.72 |

Encuentro de Directores Locales del Programa de Patrimonio en Iberoamérica**Relación de directores locales y expertos AECl asistentes**

| PAÍS | NOMBRE | E-MAIL, Tfx |
|------------------------|--|---|
| NICARAGUA | Esther Armijo, Dir. Escuela Taller de Granada | etg@tmx.com.ni ; Tfx: 5055-52.65.21 |
| | Óscar Otero, Dir. en funciones Escuela Taller León | etleon@ibw.com.ni ; Tfx: 5053-11.57.86 |
| | Mario Rodríguez, Dir. Escuela Taller de Masaya | esctm@ibw.com.ni ; Tfx: 505-522.69.90 |
| | Auxiliadora Reyes, Dir. OTCH de Granada | Tfx: 505-5525848; ochg@tmx.com.ni |
| | Ana C. Madrid, Dir. OTCH de León | Tfx: 505-311.57.86; cenhleon@ibw.com.ni |
| | Javier Velasco, Experto Programa P>D AECl Nicaragua | Tfx: 505-522.40.24; patrimonio@ibw.com.ni |
| PARAGUAY | Ada B. Verna, Dir. Escuela Taller de Asunción | estaasu@highway.com.py ; Tfx: 59521-442.684 |
| | Mirtha Poisson, Dir. Escuela Taller de Concepción | etcon@telesurf.com.py ; Tfx: 59531-42.638 |
| | Raimundo Espiau, Experto Prog. P>D AECl Paraguay | Tfx: 59521-444166; espiau@rieder.net.py |
| PANAMÁ | Lía Méndez, Dir. en funciones Escuela Taller de Panamá | mendezlia@hotmail.com |
| | Aurora Mª Ávila, Dir. en funciones Esc. Taller Colón. | |
| | Luis García, Experto Programa P>D AECl Panamá | Tfx: 507-314.01.22; ciclos@hotmail.com |
| PERU | Jorge Larrea, Dir. Escuela Taller de Lima | escuelatallerlima@aeci.org.pe ; Tfx: 5114-27.56.69 |
| | Ever Guzmán, Dir. Escuela Taller de Arequipa | escuelatallerarequipa@aeci.org.pe ; Tfx: 5154-22.55.29 |
| | Luis Maldonado, Dir. OTCH de Arequipa | luisaias@yahoo.com |
| | Ruby Bustamante, Dir. OTCH de Ayacucho | rbd404@hotmail.com ; Tfx: 5166-81.17.47 |
| | Mª Luz Olivera, Dir. OTCH de Cuzco | escuelatallercusco@aeci.org.pe ; Tfx: 5184-24.40.62 |
| | José Carrión, Proyº P>D Valle del Colca | Valle del Colca; Tfx: 5154 531007 |
| | Juan de la Serna, Experto Programa P>D AECl Perú | jdelaser@amauta.net.pe ; Tfx: 5114 261100 |
| VENEZUELA | Fernando Lugo, Dir. Escuela Taller de Coro | etcoro@cantv.net ; Tfx: 58268-25.25.371 |
| | Hector Lanza, Dir. Escuela Taller de La Guaira | etlgvargas@cantv.net ; Tfx: 58212-33.17.373 |
| MARRUECOS | Carlos Gallego, Experto AECl Marruecos | cgallego@wanadoo.es ; proy2.otcma@menara.ma |
| Territorios Palestinos | Rauf Malki, Experto AECl Territ. Palestinos | rmalki@netvision.net.il |

Total Director@s:

26 Escuelas Taller de Latinoamérica

12 Oficinas de gestión y proyectos de patrimonio de Latinoamérica

Total Expert@s AECl:

10 países Latinoamérica, 1 Marruecos, 1 Territorios Palestinos

ANEXO F

Tareas y compromisos resultantes del Encuentro en materia de Escuelas Taller

En relación a la reorientación del Programa de Patrimonio, partiendo de la base de que no existen fórmulas magistrales comunes para todos los lugares y países donde se localizan los proyectos de las escuelas taller, y que como proyecto de cooperación es imprescindible la implicación de las instituciones nacionales y locales, se estimó conveniente:

La necesidad de **coordinar e informar a las instituciones** contraparte responsables de las Escuelas Taller, sobre el nuevo enfoque del programa y las posibles nuevas funciones a asumir por los directores. El objetivo final es aumentar el grado de implicación y, por consiguiente, la apropiación nacional/local del proyecto. Dicha apropiación se plantea en una doble perspectiva: Por una parte mayor integración a escala local en las instituciones municipales, de cada una de las Escuelas, y por otra, institucionalización del conjunto de Escuelas, a escala nacional, con el apoyo de los organismos responsables de formación e inserción laboral y los que en cada caso resulten pertinentes.

La necesidad de **formación en gestión**, para afrontar con más garantías los posibles nuevos roles a desempeñar por los directores de las Escuelas. Nuevos posibles roles tanto en la esfera del seguimiento y mejora de la empleabilidad de los alumnos, como en la esfera de la búsqueda de fórmulas de continuidad de las escuelas.

En relación al funcionamiento del programa, habiendo repasado las conclusiones del anterior Encuentro de Directores, celebrado en Brasil en Septiembre de 2003, es necesario avanzar en:

- La elaboración de un documento **“Guía para la puesta en marcha de una escuela taller”**, que debe recoger los aspectos fundamentales que necesariamente todas las escuelas taller deben recorrer. Se pretende que esta guía recoja, desde los manuales de funcionamiento interno hasta el equipamiento mínimo necesario de los talleres. Para el desarrollo del trabajo se crearon tres grupos, que podrán pedir información a cualquier escuela para el mejor desarrollo del mismo. El grupo de trabajo de Manual de Reglamento Interno y Manual de Funciones (compuesto por Jorge Larrea y Ana Carolina Rubi), el grupo de Programas formativos (compuesto por Alvaro Montilla y Germán Bustamante) y el grupo de Talleres, composición y equipamiento (compuesto por José Baca y José Gallegos).
- La utilización del portal www.redeoficios.org, que fue presentado por la Fundación Santa M^a La Real con el patrocinio de Telefónica, como lugar de encuentro de las experiencias de España y América, información, etc.
- La celebración de **Seminarios sobre Seguridad e Higiene en el Trabajo**. Está prevista la celebración de dos seminarios, que tendrán carácter regional (Centroamérica y Sudamérica), sobre seguridad tanto en talleres como en obra. Dirigido a Coordinadores de obra y Monitores de las escuelas. En junio se celebrará en el CIF de Antigua Guatemala y en Octubre en el CIF de Cartagena.

Por último y tal como se informó en el transcurso del Encuentro, está prevista la celebración en España de una exposición que conmemore los veinte años de funcionamiento del Programa de Escuelas Taller. La fecha, en principio, es final de mayo. Los términos de la participación de las escuelas taller iberoamericanas se decidirán en breve.